



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

**NOTA DE PRENSA N° 335-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Gobierno Regional Cajamarca entregó 100 sillas de ruedas en Cutervo**

***Evento se realizó en el salón municipal de Cutervo y contó con la presencia de autoridades regionales.***

El 22 de diciembre, el Gobierno Regional Cajamarca entregó 100 sillas de ruedas que beneficiarán a los discapacitados de la provincia de Cutervo. Con esta entrega las personas con discapacidad accederán a este podrán a partir de ahora, tener una mejor calidad de vida gracias a estas nuevas sillas de ruedas.

La ceremonia la encabezó el consejero regional Máximo León Guevara, quien en su participación resaltó la inserción de una política pública de discapacidad en el Nuevo Modelo de Desarrollo, que garantiza a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios básicos públicos.

Entre los que resaltan la inserción de una política pública de discapacidad en el Nuevo Modelo de Desarrollo, que garantiza a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios básicos públicos, así como el de buscar su inclusión económica para darles mayor seguridad.

Como se recuerda, esta entrega forma parte del paquete de 891 sillas de ruedas que se adquirió gracias al convenio de “Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad y el Gobierno Regional Cajamarca”, para que sean repartidas equitativamente en las 13 provincias de la región.

Entre los requisitos para acceder a este donativo están: el de ser una persona con discapacidad y de vivir en condición de pobreza o pobreza extrema. Asimismo, los criterios para la distribución de este instrumental se basan en las solicitudes hechas por cada provincia y por el porcentaje de discapacidad y carencia que se vive en ellas.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 23 de diciembre de 2015**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**